

EXP-UNC: 0014986/2019

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Archivología, por la que solicita se autorice a la Prof. Nelly Pérez a tener a su cargo el dictado de la cátedra Clasificación y Ordenación Documental, hasta tanto se cubra el cargo de Profesor Titular; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica solicita se designe a la mencionada docente en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado, en la cátedra antes mencionada, a partir del 01 de Mayo de 2019 y hasta el 30 de Noviembre de 2019 o antes si el cargo de Profesor Titular fuese provisto;

Que lo solicitado, se encuadra en lo previsto en el art. 14º de la Resolución del H. Consejo Superior N° 1222/2014;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

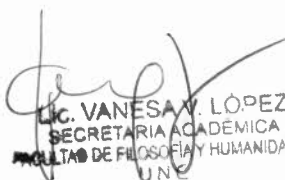
Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, y en los términos y condiciones del art. 14º de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014, a la **Profesora Nelly Esther PEREZ**, legajo 41313, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110) en la cátedra Clasificación y Ordenación Documental, de la Escuela de Archivología, **a partir del 01 de Mayo y hasta el 30 de Noviembre de 2019** o hasta que fuese provisto el cargo de Profesor Titular, lo que ocurra primero. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. S. Angelozzi- Asignar Sede 10R).

ARTÍCULO 2º.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a la **Profesora Nelly Esther PEREZ**, legajo 41313, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), por concurso, de la cátedra Clasificación y Ordenación Documental, de la Escuela de Archivología, **a partir del 01 de Mayo y hasta el 30 de Noviembre de 2019**, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3º.- Reconocer, sin percepción de haberes, las funciones docentes desempeñadas por la **Profesora Nelly Esther PEREZ**, legajo 41313, a cargo del dictado de la cátedra Clasificación y Ordenación Documental, de la Escuela de Archivología, en su condición de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, de la misma cátedra, por el período 01 al 30 de Abril de 2019.

ARTÍCULO 4º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.


LIC. VANESA Y. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

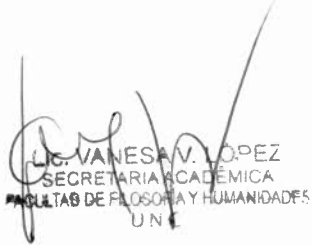
//

EXP-UNC: 0014986/2019

ARTÍCULO 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 ABR 2019

RESOLUCIÓN N°: **0372**
RS


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.